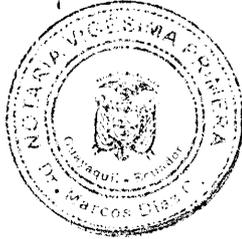


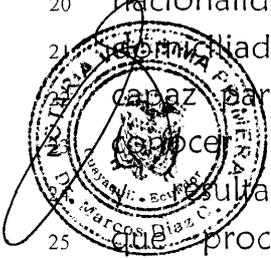
Dr. Marcos Diaz Casquete
NOTARIO

1
2
3
4
5
6
7
8
9



CAMBIO DE
DENOMINACION Y
REFORMA PARCIAL DEL
ESTATUTO SOCIAL DE LA
COMPAÑIA "TRANSOCEAN
ECUADOR S.A."- - - - -
- - - - -
(Cuantía Indeterminada).- - - - -
- - - - -

10 En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas,
11 República del Ecuador, a trece días del mes de
12 mayo del año dos mil nueve, ante el Doctor
13 **MARCOS NICOLAS DIAZ CASQUETE**, Notario
14 Titular Vigésimo Primero del Cantón
15 Guayaquil, comparecen el señor **CAMILO CARLOS**
16 **GALDOS LOBATON**, por sus propios derechos,
17 ejecutivo, en calidad de Presidente de la compañía
18 "TRANSOCEAN ECUADOR S.A.", la cual legitima con
19 su respectivo nombramiento; el compareciente es de
20 nacionalidad peruana, mayor de edad, divorciado,
21 soltero, domiciliado y residente en esta ciudad de Guayaquil;
22 capaz para obligarse y contratar a quienes de
23 conocer doy fe. Bien instruidos en el objeto
24 resultado de esta Escritura pública, a la
25 que proceden con amplia y entera libertad para
26 su otorgamiento me presenta la Minuta del
27 tenor siguiente: **SEÑOR NOTARIO.-** Sírvase
28 extender en el Registro de Escrituras públicas



1 que se encuentra a su cargo, una en
2 virtud de la cual conste el cambio de
3 denominación y reforma parcial del estatuto social de
4 la compañía TRANSOCEAN ECUADOR S.A. , que se
5 otorga de conformidad con las cláusulas
6 siguientes: **CLÁUSULA PRIMERA.- INTERVINIENTES .-**
7 Comparecen a la celebración del presente
8 escritura; el señor **CAMILO CARLOS GALDOS**
9 **LOBATON**, por sus propios derechos, en su calidad de
10 Presidente de la compañía TRANSOCEAN ECUADOR
11 S.A. como lo acredita con el nombramiento
12 debidamente inscrito en el Registro Mercantil , el
13 mismo que acompaña como documento habilitante,
14 quien además ha sido debidamente autorizado, por la
15 Junta General Universal de Accionistas de la compañía,
16 celebrada el día once de mayo del dos mil nueve.-
17 **CLAUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES** a) La
18 compañía **INTERCARGO & LOGISTICS S.A.**
19 **"INTERCARGOLOGISTICS"** se constituyó, con un
20 capital de ochocientos dólares de los estados unidos de
21 América, mediante Escritura Pública otorgada ante el
22 Notario Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil
23 Doctor Ivole Zurita Zambrano, el once de octubre del
24 dos mil dos, e inscrita en el Registro Mercantil, el
25 treinta de octubre del dos mil dos. b) En sesión de
26 Junta General de Universal de accionistas de la
27 compañía **INTERACTION CARGO & LOGISTICS S.A.**
28 **"INTERCARGOLOGISTIC S.A."** Celebrada el trece de



NOTARIA 21

Dr. Marcos Diaz Casquete

NOTARIO

1 mayo del dos mil cinco, se resolvió cambiar la
2 denominación de la compañía para que en lo sucesivo
3 se denomine TRANSOCEAN ECUADOR S.A. la misma
4 que fue otorgada mediante Escritura Pública ante el
5 Notario Décimo Sexto del Cantón Guayaquil Doctor
6 Rodolfo Pérez Pimentel, el dieciséis de mayo del dos
7 mil cinco e inscrita en el Registro Mercantil de
8 Guayaquil el diez de octubre del dos mil cinco c) En la
9 sesión de Asamblea Extraordinaria de Accionistas
10 celebrada en la ciudad de Panamá el día veintiséis de
11 octubre del dos mil cinco, los accionistas de la
12 compañía TRANSOCEAN ECUADOR S.A. Resuelven:
13 Otorgar Poder General, amplio y suficiente al señor
14 CAMILO GALDOS LOBATON para que en nombre de
15 la sociedad comparezca a todos y cualquiera de las
16 Juntas Generales de accionistas de la compañía
17 TRANSOCEAN ECUADOR S.A. d) En sesión de Junta
18 General de Universal de accionistas de la compañía
19 "TRANSOCEAN ECUADOR S.A." Celebrada el once
20 de mayo del dos mil nueve, se resolvió: Primero)
21 Cambiar la denominación de la compañía para que en
22 lo sucesivo se denomine TRANSOCEAN DEL
23 ECUADOR S.A. segundo) Por consiguiente, la reforma
24 parcial del estatuto en la denominación, así como
25 autorizar al Presidente de la compañía
26 TRANSOCEAN ECUADOR para suscribir la
27 correspondiente Escritura Pública de cambio de
28 denominación social y reforma parcial del estatuto



1 social. CLAUSULA TERCERA: CAMBIO DE
2 DENOMINACION SOCIAL Y REFORMA PARCIAL DE
3 ESTATUTO SOCIAL.- Con los antecedentes expuestos,
4 yo, CAMILO CARLOS GALDO LOBATON, en mi
5 calidad de Presidente de la compañía TRANSOCEAN
6 ECUADOR S.A., y debidamente autorizado por la
7 Junta General Universal de Accionistas, declaro:
8 Primero) Que se cambia la denominación de la
9 compañía TRANSOCEAN ECUADOR por la de
10 TRANSOCEAN DEL ECUADOR S.A..- Segundo) Queda
11 reformado parcialmente el estatuto social en el artículo
12 primero, el mismo que dirá: ARTICULO PRIMERO.-
13 DENOMINACION: El nombre de la sociedad es
14 TRANSOCEAN DEL ECUADOR S.A. la misma que se
15 regirá por las leyes del Ecuador, los presentes estatutos
16 y los reglamentos que se expidieren. CLÁUSULA
17 CUARTA.- Declaración Juramentada.- El
18 Representante Legal de la compañía señor Camilo
19 Carlos Galdo Loboton, declara juradamente que
20 todos los puntos tratados en el orden del día en la
21 Junta General Universal de Accionistas, celebrada el día
22 de once de mayo del dos mil nueve, en la ciudad de
23 Guayaquil; son correctos. Además declara
24 juramentadamente que a la fecha de esta escritura su
25 representada no es contratista del Estado ni de
26 ninguna de sus Instituciones. Usted señor Notario, se
27 servirá agregar las demás cláusulas necesarias para la
28 plena validez de este instrumento. Firmado)

Guayaquil, 1 de Junio de 2006

Señor
CAMILO GALDOS LOBATON
Ciudad.-

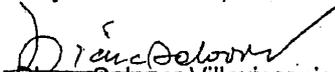
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía **TRANSOCEAN ECUADOR S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted **PRESIDENTE** de la misma por un periodo de cinco años, con las atribuciones constantes en el estatuto social de la compañía.

En el ejercicio de su cargo a usted le corresponderá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

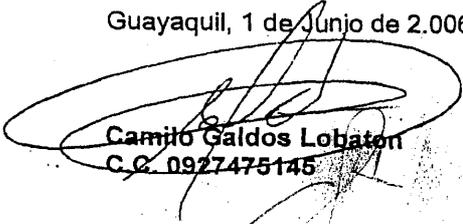
La compañía se constituyó bajo la denominación **INTERACTION CARGO & LOGISTICS S.A. INTERCARGOLOGISTICS** mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, Dr. Segundo Ivoe Zurita Zambrano, el 11 de Octubre de 2.002, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 30 de Octubre de 2.002. Mediante escritura pública de cambio de denominación y reforma del estatuto otorgada ante el Notario Décimo Sexto del cantón Guayaquil el 16 de Mayo de 2005 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 10 de Octubre de 2005, la compañía cambio su denominación a **TRANSOCEAN ECUADOR S.A.**

Muy atentamente,


Diana Sañazar Villavicencio
Secretaria Ad-hoc

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA TRANSOCEAN ECUADOR S.A., para el cual he sido elegido.

Guayaquil, 1 de Junio de 2.006.


Camilo Galdos Lobaton
C.C. 0927475145



NUMERO DE REPERTORIO: 26.152
FECHA DE REPERTORIO: 05/jun/2006
HORA DE REPERTORIO: 13:13

EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha cinco de Junio del dos mil seis queda inscrito el
Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **TRANSOCEAN
ECUADOR S.A.**, a favor de **CAMILO GALDOS LOBATON**, a foja
57.856, Registro Mercantil número 10.796.

ORDEN: 26152
LEGAL: Monica Alcivar
AMANUENSE: Mercy Calcedo
ANOTACION-RAZON: Ofir Nazareno

s 9,30
REVISADO POR: 



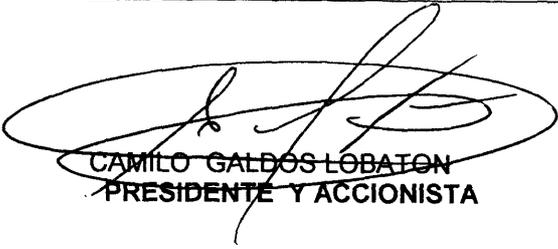
**REGISTRO
MERCANTIL**

AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA TRANSOCEAN ECUADOR S.A. CELEBRADA EL 11 DE
MAYO DE 2009.**

En la ciudad de Guayaquil, a los once días del mes mayo del dos mil nueve, a las diez horas treinta minutos en el local social de la Compañía ubicada en General Córdova 0810 y Víctor Manuel Rendón, Edfc. Torres de la Merced piso 17 of. A, de esta ciudad de Guayaquil, se reunieron los accionistas de la COMPAÑÍA TRANSOCEAN ECUADOR S.A.; 1. TRANSITARIO INTERNACIONAL MULTIMODAL CORPORATION, debidamente representado por el señor AB. Jaime Baldeón Viejo, la compañía es propietaria de setecientas noventa y dos acciones; 2.- CAMILO GALDOS LOBATON, es propietario de ocho acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Como se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado que es de ochocientos dólares, los Accionistas deciden por unanimidad y de conformidad con el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, reunirse en Junta General Universal de Accionistas. Preside la sesión del señor Camilo Galdos Lobaton Presidente de la compañía, y actúa como Secretaria Ad - Hoc la señorita AB. Sandra Calderón Chávez. El objeto del orden del día es tratar el siguiente y único punto: CAMBIO DE DENOMINACION REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA TRANSOCEAN ECUADOR S.A. – El Presidente declara instalada la sesión e inmediatamente se entra a discutir el punto del orden del día y somete a consideración de la Junta el cambio de denominación de la compañías por la de TRANSOCEAN DEL ECUADOR S.A. por tanto deberá reformarse el Artículo Primero del Estatuto Social, lo cual es aprobado en forma unánime por la junta, en consecuencia el artículo Primero dirá "ARTICULO PRIMERO DENOMINACION" el nombre de la sociedad es TRANSOCEAN DEL ECUADOR S.A. la misma que regiré por las leyes del Ecuador, los presentes estatutos y los reglamentos que se expendieren.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un momento de receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual se reinstala la Junta se da lectura al Acta la misma que es aprobada a las 11: 30 firmada en forma unánime y sin modificación.- Se declara concluida la sesión a las doce del día.



CAMILO GALDOS LOBATON
PRESIDENTE Y ACCIONISTA

Sandra Calderon
AB. SANDRA CALDERON CHAVEZ
SECRETARIO AD-HOC



AB. JAIME BALDEON VIEJO
P. TRANSITARIO INTERNACIONAL MULTIMODAL CORPORATION

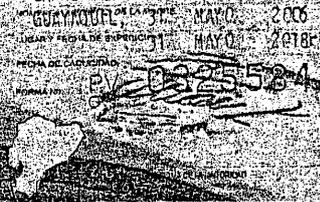
REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CENSALACION

CEDULA DE IDENTIDAD EXT. No. 09-2747514-5
 CARLOS GALDOS LOBATON
 LIMA PERU
 NACIMIENTO: ABRIL 1971
 REG. CIVIL: 3211 6559 M.
 GUAYAS L. 2006 M. GPO.
 LICENCIADO DE IDENTIFICACION



[Signature]
 DIRECTOR GENERAL

PERUANA E-3343 2222
 DIVERSIFICADORA SUPERIOR ARCO GRAL. TRANSCORIN ECUADOR S.A.
 CARTELA GALDOS BERTINHO
 CARMEN EUSA LOBATON DE GALDOS
 GUAYAS L. MAYO 2006
 LICENCIADO DE IDENTIFICACION MAYO 2018
 P.V. 0925524



[Signature]
 DIRECTOR GENERAL





NOTARIA 21

Dr. Marcos Díaz Casquete

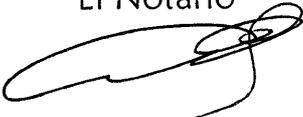
NOTARIO

1 Abogada Maribel Dolores Figueroa Dutasaca. Registro
2 número doce mil setecientos treinta y cinco.- HASTA
3 AQUÍ LA MINUTA QUE QUEDA ELEVADA A
4 ESCRITURA PÚBLICA. Se agrega al registro de la
5 presente escritura los documentos de Ley. Yo, el Notario
6 doy fe, que después de haber leído en alta y clara voz,
7 toda esta escritura a los comparecientes estos la aprueba
8 y la suscriben conmigo el Notario en unidad de acto.

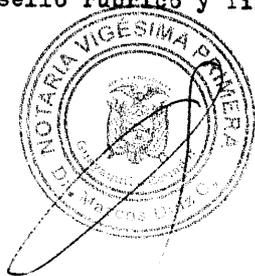
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20

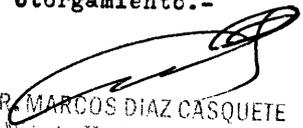

CAMILLO CARLOS GALDOS LOBATON
C.I. # 092745145
"TRANSOCEAN ECUADOR S.A."
R.U.C. # 0992270985001

El Notario


Dr. MARCOS DÍAZ CASQUETE

Se otorgo ante mi, en fe de ello confiero esta CUARTA COPIA, que sello rubrico y firmo en la misma fecha de su otorgamiento.-



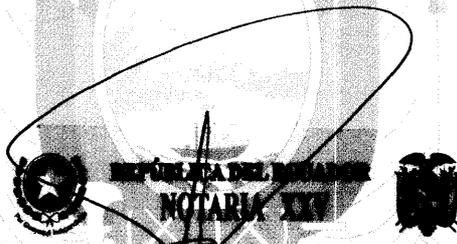

DR. MARCOS DÍAZ CASQUETE
Notario Vigésimo Primero
Cantón Gusaquí



Dr. S. Ivole Zurita Zambrano

NOTARIO VIGESIMO QUINTO
DEL CANTON GUAYAQUIL

RAZÓN: TOME NOTA AL MARGEN DE LA MATRIZ DE LA ESCRITURA PUBLICA DE **CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA INTERACTION CARGO & LOGISTICS S.A INTERCARGOLOGISTICS** DE FECHA, **ONCE DE OCTUBRE DEL DOS MIL DOS** DEL CONTENIDO DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO **09-G-DIC 0003231**, APROBADA POR EL ABOGADO **HUMBERTO MOYA GONZALEZ INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL**, DE FECHA **CINCO DE JUNIO DEL DOS MIL NUEVE**, POR LA CUAL RESUELVE **APROBAR EL CAMBIO DE DENOMINACION Y REFORMA PARCIAL DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑIA "TRANSOCEAN ECUADOR S.A"**, CELEBRADA EL **TRECE DE MAYO DEL DOS MIL NUEVE**, ANTE EL **DOCTOR MARCOS NICOLAS DIAZ CASQUETE**, NOTARIO TITULAR VIGESIMO PRIMERO DE ESTE CANTÓN EN **SANTIAGO DE GUAYAQUIL**, A LOS **VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL DOS MIL NUEVE.**



Ab. Walter Parra Mazon
NOTARIO SUPLENTE
NOTARIA VIGESIMA QUINTA
CANTON GUAYAQUIL

Dr. S. Ivole Zurita Zambrano
NOTARIO VIGESIMO QUINTO DE GUAYAQUIL

RAZON : En cumplimiento a lo que dispone el Artículo Tercero de la Resolución No. 09-G-DIC-0003231, dictada por el Abogado Humberto Moya Gonzalez, Intendente de Compañías de Guayaquil, el 5 de junio del 2009, se tomó nota de la aprobación, que antecede al margen de la escritura pública de CAMBIO DE DENOMINACION Y REFORMA PARCIAL DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA "TRANSOCEAN ECUADOR S.A" que cambia su denominación por la de TRANSOCEAN DEL ECUADOR S.A ., otorgada ante mí, el 13 de mayo del 2009.- Guayaquil, veinticuatro de junio del año dos mil nueve .-


DR. MARCOS DIAZ CASQUET
Notario Vigésimo Primero
Cantón Guayaquil





NUMERO DE REPERTORIO: 27.961
FECHA DE REPERTORIO: 24/jun/2009
HORA DE REPERTORIO: 16:49

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL

1-. Certifica: que con fecha veinticuatro de Junio del dos mil nueve en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° 09-G-DIC-0003231, dictada por el **Intendente de Compañías de Guayaquil**, Ab. Humberto Moya González, el **5 de junio del 2009**, queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene el **Cambio de Denominación** de la compañía **TRANSOCEAN ECUADOR S.A. por la de TRANSOCEAN DEL ECUADOR S.A. y Reforma de Estatutos**, de fojas 61.567 a 61.581, Registro Mercantil número 11.752.- **2.-** Se efectuaron dos anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de las inscripciones respectivas.

ORDEN: 27961



S

REVISADO POR



AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA